

1
2
3 ACTA DE COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD NÚMERO CERO TRES VEINTIUNO
4 CELEBRADA EL DÍA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DANDO
5 INICIO AL SER LAS DIECISEIS HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS
6 CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES:
7



8 **Quien preside:**

9
10 Sr. Yohan Granda Monge, Regidor Propietario
11

12 **Miembros de las Comisiones:**

13
14 Sra. Heidy León Chaves, Regidora Propietaria
15

16 **Asesores:**

17
18 Sra. Sandra Arias Vargas, Regidora Suplente
19 Licda. Marta Salas Salas, Vicealcaldesa Municipal
20 Sr. David Zúñiga Arce, Asesor
21 Sr. David Arguedas Carranza, Sindico Suplente Concejo de Distrito Rincón de
22 Sabanilla
23

24 **Ausentes:**

25
26 Sra. Erick Soto Arrieta, Regidor Suplente
27 Sra. Hazel Aguirre Álvarez, Sindica Suplente Concejo de Distrito San Pablo
28 Sra. Natalia Benavides Rubí, Asesora
29 Sra. Marlyn Castillo Sánchez, Asesora
30

31 **Apoyo secretarial:**

32
33 Sra. María José Esquivel Bogantes, Asistente Secretaría del Concejo Municipal
34
35

Agenda

- 36 1. Ratificación del acta N° 02-21 de la reunión celebrada el día 29 de enero del
37 2021.
38 2. Presentación del plan de trabajo del año 2021, de la Licda. Marta Salas
39 Salas, Vicealcaldesa Municipal.
40 3. Capacitación titulada "Aprendamos sobre Discapacidad", impartida por el Sr.
41 David Zúñiga Arce.

42 **Tema primero:** Ratificación del acta N° 02-21 de la reunión celebrada el día 29 de
43 enero del 2021.

44 La Sra. Heidy León Chaves y Yohan Granda Monge, proceden a ratificar el acta
45 mencionada.

46 **Tema segundo:** Presentación del plan de trabajo del año 2021, de la Licda. Marta
47 Salas Salas, Vicealcaldesa Municipal.

48 Sra. Marta Salas da las buenas tardes. Indica que se ha estado trabajando en dar
49 a conocer las políticas municipales por un San Pablo Inclusivo desde sus diferentes
50 ejes mediante los muppis publicitarios que se encuentran en las paradas de buses.
51 Comenta que por medio del Centro Nacional de Recursos para la Educación
52 Inclusiva (CENAREC), ha solicitado apoyo para elaborar brochures informativos con
53 escritura braille y entregarlos en la plataforma de servicios de la municipalidad.
54 Adicionalmente, se ha realizado publicaciones constantes en el sitio web y las redes
55 sociales acerca de los derechos de las personas con discapacidad, entre otros



1 temas importantes. Comenta que el Sr. David Zúñiga está realizando algunas
2 gestiones con la Universidad Nacional, para la elaborar un censo que ayude a
3 determinar diferentes variables para poder implmentar un plan real de acción donde
4 se involucre distintas instituciones gubernamentales. Por otra lado, externa que en
5 varias ocasiones se ha reunido con la Asociación por un San Pablo Inclusivo y para
6 este año apunta hacia APNAE y Mariposa Azul para determinar cuáles son las
7 necesidades que tienen. En cuanto a la cama ginecológica, denota que ya se cuenta
8 con las especificaciones técnicas y el contenido presupuesto, solamente esta
9 pendiente hacer una reunión con COOPESIBA y la Caja Costarricense del Seguro
10 Social para finiquitar algunos detalles y establecer la forma en la que se va a
11 trabajar. Con respecto al interprete de lescó, menciona que el tema ha sido un poco
12 difícil, sin embargo, ya logró contactar a una persona por medio de la asociación
13 mencionada y solo esta pendiente que se reuna con la Directora de Recursos
14 Humanos. Otro punto que es de su interés es el tema deportivo, por lo cual, se está
15 considerando instalar algunos juegos inclusivos en ciertos parques del cantón, así
16 como desarrollar un parque inclusivo en la comunidad Los Hidalgo, esto será con
17 ayuda de la Embajada Americana y el proximo jueves se define cuando se iniciará
18 con la primera etapa. Menciona que desde la Oficina de Desarrollo Social Inclusivo
19 y Personas Vulnerables, se está trabajando de forma coordinada para que los
20 proyectos no sean islas independientes sino un todo. Rescata que los temas
21 descritos son lo que ha proyectado para trabajar de aquí al mes de junio.

22 Sr. David Carranza expresa que para conmemorar el Día de la Discapacidad, le
23 gustaría que se vuelva a realizar el campamento del año pasado, ya que fue una
24 experiencia inolvidable. Con respecto al el tema de los juegos inclusivos en los
25 parques, señala que es una genial idea pero también es importante que se piense
26 en máquinas accesibles para hacer ejercicio.

27 Sra. Marta Salas indica que va a analizar el comportamiento de la pandemia durante
28 este primer semestre para posteriormente definir qué actividades se pueden
29 desarrollar en el resto del año.

30 Sr. David Zúñiga denota que sabe que se están realizando grandes esfuerzos para
31 atender cada tema. Con relación a los juegos infantiles, menciona que se puede
32 realizar un trabajo macomunado con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación
33 del cantón, siendo que posiblemente este año no tenga tantos compromisos debido
34 a la pandemia, por lo que, considera que pueden aportar recursos, ya que si bien
35 es cierto los parques es una responsabilidad completa de la municipalidad, es un
36 tema recreativo y también un derecho, por lo que motiva a la Sra. Marta Salas, para
37 que realice las consultas y revisiones correspondientes.

38 Sra. Marta Salas expresa que el próximo jueves 11 de marzo del presente año,
39 tendrá una reunión con dicho comité y la Embajada Americana, con el objetivo de
40 atraer recursos para fomentar el deporte. Agrega que también se quiere involucrar
41 al Comité Cantonal de la Persona Joven para ir empoderándolos un poco en cuanto
42 a convenios y alianzas estratégicas. Menciona que otra idea que tiene es formar un
43 equipo de basketball de personas en sillas de ruedas.

44 Sr. David Zúñiga comenta que en su momento el comité formo dicho equipo pero
45 considera que hizo falta mucha logística, como lo fue el tema del transporte.

46 Sr. Yohan Granda menciona que es muy satisfactorio conocer todas las acciones
47 que tiene la Administración Municipal en cuanto al tema de discapacidad. Consulta
48 si tienen alguna fecha para iniciar con la ejecución del parque inclusivo, a lo que la
49 Sra. Marta Salas indica que una fecha exacta no pero si es para iniciar en este año
50 y el cual se desarrollará en tres etapas.

51 Sr. Yohan Granda externa que hace tiempo tiene la inquietud de desarrollar un
52 parque para adultos mayores y ahora con la remodelación del parque de Los



- 1 Hidalgo, considera que se pueden incorporar algunos elementos para esta
2 población, como por ejemplo, juegos de ajedrez.
- 3 Sra. Marta Salas menciona que para este año se ha considerado implementar
4 algunos juegos de ajedrez, domino y pin pon, además de algunas máquinas para
5 que puedan hacer ejercicio.
- 6 Sr. David Zúñiga indica que es del criterio de que los parques deben ser inclusivos
7 para todos, es decir desde los niños hasta los adultos, siendo que la edad de vida
8 cada vez se va incrementando y el cantón tiene sectores donde casi el 70% de las
9 personas son adultos mayores. Menciona que muchos de las máquinas que se
10 están considerando para personas con discapacidad funcionan muy bien para el
11 adulto mayor.
- 12 Sra. Marta Salas comenta que son tableros lo que se esta visualizando. Agrega que
13 también se esta incluyendo amacas para bebés.
- 14 Sra. Sandra Arias denota que es muy interesante que se piense en la población
15 adulto mayor, ya que cada día se hace más grande.
- 16 Sr. Yohan Granda en cuanto al equipo de basketball, externa que es un tema que
17 se debe retomar pero de manera articulada entre el comité, municipalidad y la
18 empresa privada. Menciona qué interesante seria que se pueda comprar una buseta
19 para transportar a la población que lo requiera y así se pueden aprovechar los
20 recursos de una mejor manera del Comité Cantonal de Deportes, ya que
21 añualmente se presupuesta una suma importante para transporte.
- 22 Sr. David Zúñiga expresa que siempre que se piensa en cualquier actividad de
23 personas con discapacidad el transporte es fundamental como lo es un interprete
24 de lesco cuando se habla de eventos masivos, ya que de lo contrario se estaría
25 excluyendo. Considera que en la reunión con la Embajada de Estados Unidos, se
26 podría solicitar apoyo para que la municipalidad obtenga un autobus inclusivo.
- 27 Sr. Yohan Granda comenta que existe muchos actores que pueden aportar en esta
28 gran necesidad. Por último, le agradece a la Sra. Marta Salas, por la presentación
29 realizada.
- 30 **Tema tercero:** Capitación titulada “Aprendamos sobre Discapacidad”, impartida por
31 el Sr. David Zúñiga Arce.
- 32 Sr. David Zúñiga agradece el espacio brindado. Externa que es importante que los
33 miembros y asesores de esta comisión manejen muy bien cómo referirse a las
34 personas con discapacidad y que entiendan el termino de “discapacidad”. Procede
35 a realizar la presentación correspondiente:





d DISCAPACIDAD Y DERECHOS

1

1. **Discapacidad**
2. **Accesibilidad**
3. **Inclusión**
4. **Igualdad y Equidad**
5. **¿Cómo referirse a las Pcd?**
6. **¿Cómo tratar a las Pcd?**

2

Discapacidad:

**"Cualquier deficiencia física, mental o sensorial que limite, sustancialmente, una o mas de las actividades principales de un individuo."
(Ley 7600. 1996)**

**"Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás."
(Convención Internacional de los derechos de las Personas con discapacidad y la OMS 2006)**

3

4

Accesibilidad:

“Las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las Pcd en igualdad de condiciones con los demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales.”
(Convención Internacional sobre los derechos de las Pcd.)



“Es la ausencia de barreras en el entorno”
(David Zúñiga Arce)

1

2 Menciona que las barreras más lamentables son las actitudes de la sociedad.

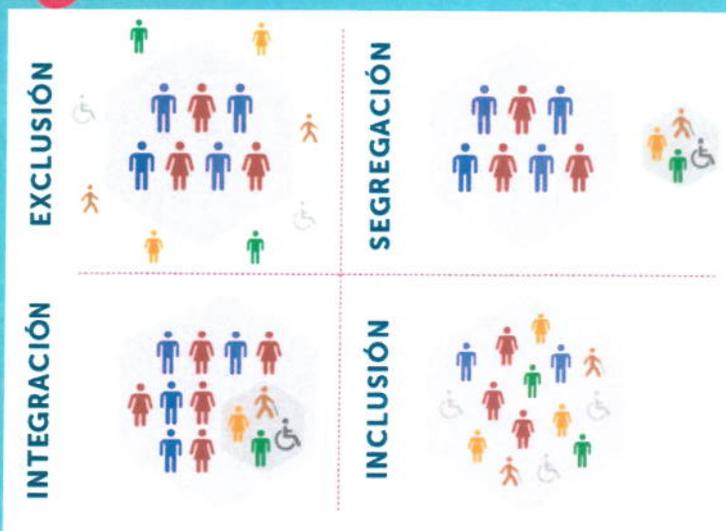
Inclusión:

“La Inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades.”
(Unesco, 2005)

“Inclusión es abarcar la participación activa de todos, sin barreras de ningún tipo.”
(David Zúñiga Arce)

3

Paradigmas

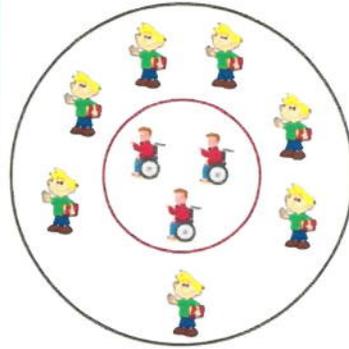


4

Integración vs Inclusión



INTEGRACIÓN

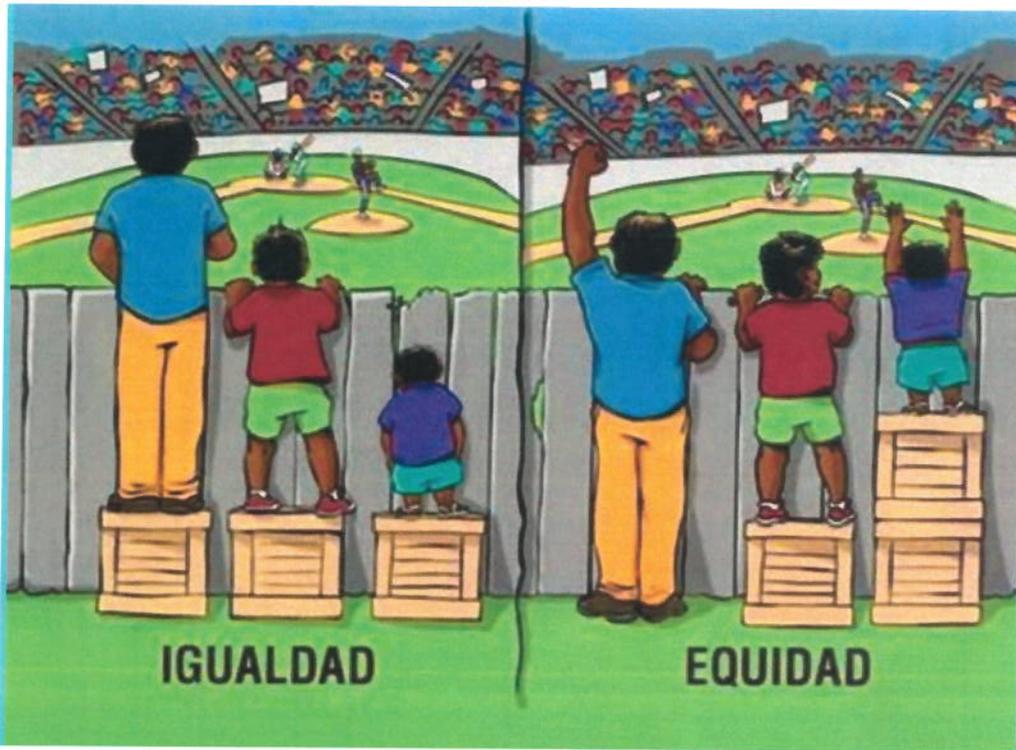


INCLUSIÓN



MJ

1



2

3 En resumen, equidad se refiere a darle a las personas lo que necesitan como se
 4 puede ver el primer hombre de la izquierda no ocupaba un banco y el niño ocupaba
 5 dos bancos para poder ver.



¿Cómo referirse a la Pcd?



1



Discapacitado Especial
Con problemas Sordo
Sordo mudo Ciego
Invidente Autista
Down Retardado
Tullido Inválido
Normal



Persona con discapacidad
Persona con discapacidad auditiva
Persona con discapacidad motora
Persona con discapacidad visual
Persona con discapacidad psicosocial
Persona con discapacidad intelectual

2

3 Sra. Marta Salas consulta como referirse a las personas con autismos, a lo que el
4 Sr. David Zúñiga responde que el término correcto es "Persona con Espectro
5 Autista" o "Persona con TEA", aca se incluyen las personas con asperger.

¿Cómo tratar a las Pcd?



6



1



2

3 Sr. David Zúñiga aclara que la discapacidad no está solo en la persona sino es una
4 combinación de la limitación que puede tener una persona más la barrera del
5 entorno.

6 Sr. David Arguedas le agradece al Sr. David Zúñiga por la explicación tan detallada
7 que realizó.

8 Sra. Heidi León consulta qué posibilidad existe de que los videos puedan ser
9 publicados en la página de la municipalidad con el objetivo de que las personas
10 aprendan a utilizar los términos correctos.

11 Sr. David Zúñiga expresa que los videos son bastantes ilustrativos y explicativos,
12 sin embargo, hay que entender que poner un video por ponerlo no tiene mucho
13 sentido, por lo que considera que debe ir acompañado por una explicación previa,
14 ya que al ser un poco largos pueden que pierdan interés pero es un tema que definir
15 la Alcaldía con el profesional a cargo.

16 Sra. Marta Salas menciona que también se podrían publicar los diferetes términos
17 en los muppis.

18 Sr. Yohan Granda comenta que efectivamente se debe buscar la forma de dar un
19 mensaje concreto y sencillo.

20

1 AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA CINCO
2 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN
3 DE LA COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD NÚMERO CERO DOS VEINTIUNO



4

5

6 Sr. Yohan Granda Monge
7 Coord. Comisión de Accesibilidad

Sra. María José Esquivel Bogantes
Asistente Secretaria Concejo Municipal

8

UL_____